

*Acuerdo de 17 de dcbre., reconociendo al Teniente Coronel don Manuel Arzú, con el carácter de Comisionado del Gobierno de Guatemala cerca del de esta República.*

El Gobierno :

Habiéndose presentado el Teniente Coronel don Manuel Arzú con el carácter de Comisionado del Gobierno de Guatemala cerca del de esta República, segun el tenor del despacho credencial que se ha recibido del Ministerio respectivo; en uso de sus facultades,

Acuerda :

1º El Teniente Coronel don Manuel Arzú, es reconocido con el carácter de Comisionado del Gobierno de Guatemala cerca del de este República, y admitido desde luego á conferencias confidenciales, como lo ha solicitado, con el Exmo. Sr. Gral. Presidente y su Ministro de Relaciones Exteriores.

2º Comuníquese.—Leon, dcbre. 17 de 1862.—Martinez.

---